



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 24 de octubre de 2017.

Siendo las 10:00 horas, con la presencia del Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín, Presidente; de la Dip. Martha Hilda González Calderón, Vicepresidenta; del Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Vicepresidente; del Dip. Arturo Santana Alfaro, Vicepresidente; de la Dip. María Ávila Serna, Vicepresidenta; del Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes, Secretario; Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; de la Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, Secretaria; de la Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; del Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla, Secretario; de la Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; de la Dip. María Eugenia Campo Bedolla, Secretaria; de la Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Carlos Alfredo Olson San Vicente, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. del Mtro. Héctor Castillo Mendoza Huertero, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Antonio Eduardo del Valle Torres, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el acta de la reunión del 19 de octubre de 2017.
3. Revisión del Orden del Día de la sesión ordinaria del 24 de octubre de 2017.

Se informó que la Junta de Coordinación Política acordó proponer el Orden del Día de las sesiones ordinarias de hoy y el jueves 26 de octubre, e hizo previsiones generales para las sesiones de la próxima semana lunes 30 y martes 31.

Martes 24 de octubre.

Se avaló que el orden del día se integre con el registro de los siguientes asuntos: 35 comunicaciones; 1 minuta; 3 iniciativas del Congreso de Nuevo



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

León; 2 iniciativas de senadores; 1 agenda política; 3 dictámenes de ley o decreto a discusión; 338 iniciativas de ley o decreto de diputados; 31 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión y 1 efeméride.

Se acordó la siguiente mecánica:

- Comunicaciones.
- Acuerdos de los Órganos de Gobierno.

En este apartado se informó que la Junta de Coordinación Política remitiría durante la sesión para su aprobación el relativo a las preguntas parlamentarias que se formularán al Presidente de la República con motivo del Quinto Informe de Gobierno y otro referente al bloqueo comercial de los Estados Unidos de América a Cuba.

- Agenda Política, relativa a la Fiscalía General de la República, a cargo de los Grupos Parlamentarios, con intervenciones en orden creciente.

Al respecto, la Mesa Directiva acordó fijar un tiempo de hasta 5 minutos para cada intervención, e hizo un llamado a la Junta de Coordinación Política para solicitar a los Grupos Parlamentarios respetar el tiempo definido.

- Pasar a la discusión y votación de los dictámenes siguientes:
 - De la Comisión de Desarrollo Social que adiciona la fracción XI al artículo 3 de la Ley General de Desarrollo Social.
 - De la Comisión de Desarrollo Social que reforma los artículos 6; 19, fracciones V y VI de la Ley General de Desarrollo Social.

Respecto a estos dos dictámenes se ratificó el acuerdo para que solamente se den dos intervenciones, la fundamentación por parte de la comisión y en su caso el promovente.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- De la Comisión de Asuntos Migratorios que reforma diversas disposiciones de la Ley de Migración.

En este dictamen se informó que se ha pactado procesarse sin oradores, por lo que únicamente se anunciará y se pasará a su votación.

- Pasar a la presentación de hasta tres rondas de Iniciativas.

Jueves 26 de octubre.

- Comunicaciones.
- Acuerdos de los Órganos de Gobierno.
- Pasar a la discusión y votación de los dictámenes siguientes:
 - De la Comisión de Salud que reforma el primer párrafo del artículo 79 de la Ley General de Salud.
 - De la Comisión de Protección Civil que adiciona una fracción XXX al artículo 19 de la Ley General de Protección Civil.
 - De la Comisión de Ganadería que reforma y adiciona los artículos 20 y 21 de la Ley Federal de Sanidad Animal.
 - De la Comisión de Ganadería que reforma el artículo 13 de la Ley de Organizaciones Ganaderas.
 - De la Comisión de Ganadería que reforma los artículos 19, 92, 97 y 143 de la Ley Federal de Sanidad Animal.
 - De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos que reforma el artículo 2 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

En relación a estos dictámenes mismos que cuentan con el consenso de los Grupos Parlamentarios, se sugirió continuar procesándolos como se ha hecho hasta ahora, la fundamentación de la Comisión y la intervención del promovente.

En este apartado se informó que la Junta ha solicitado se registren los dictámenes que resuelven puntos de acuerdo así como los dictámenes negativos a iniciativas y/o minutas, los cuales se tiene previsto procesar conforme a la práctica, aprobarlos en bloque y en votación económica.

- Propositiones de Urgente u Obvia Resolución, que presenten los GPPRI, GPMORENA y GPPVEM.
- Si el tiempo lo permite, pasar a la presentación de Iniciativas.

Lunes 30 y martes 31 de octubre, en ambos días se avaló el siguiente esquema

- Comunicaciones.
- Acuerdos de los Órganos de Gobierno.
- Dictámenes. Aquellos que determinen los Grupos Parlamentarios tanto para declaratoria de publicidad como para discusión y votación.
- Iniciativas.
- Considerar los apartados de Agenda Política y Propositiones de Urgente u Obvia Resolución, en donde la Junta con oportunidad definiría sus temas y en qué sesión se abordarían.

4. Asuntos Generales.

- Se informó que ayer en reunión de la Junta de Coordinación Política, el GPPRD solicitó incluir en la sesión ordinaria del día de hoy martes,



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

las resoluciones de la Sección Instructora relacionadas con los diputados federales Tarek Abdalá Saad y Alberto Silva Ramos, se comentó que se dieron diversas intervenciones y se señaló que el asunto sería hoy abordado por la Mesa Directiva. A lo anterior, la Junta resolvió esperar a conocer lo que este órgano resuelva, y adicionalmente solicitó una opinión sobre el tema a la Dirección General de Asuntos Jurídicos. Con ambos elementos, se reuniría el próximo lunes para tratar el asunto.

En este marco, los integrantes de la Mesa Directiva consideraron prudente no tomar una determinación hasta conocer la postura de la Junta, por lo que se acordó que este asunto sea agendado en la reunión de este órgano que se celebre el próximo martes 31 de octubre. Aunado a lo anterior, se acordó solicitar opinión al Comité de Decanos y al Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, esto para contar con elementos técnicos adicionales que coadyuven a resolver.

- La Presidencia circuló proyecto de opinión técnica y jurídica sobre la interpretación de las normas relativas a la configuración de Comisiones, misma que fue comentada y aprobada con ajustes a la redacción del tercer resolutivo (anexo versión final).

En este asunto, se concedió la petición del Presidente, para que antes de remitir la opinión a la Junta de Coordinación Política, pueda comentar lo aquí resuelto con los coordinadores de los Grupos Parlamentarios.

- El GPCM solicitó a la Presidencia que pudiera reunirse con representantes de la organización Maiceros Productores de Jalisco, así como gestionar un encuentro con las comisiones de Agricultura y Sistemas de Riego y de Desarrollo Rural, a efecto de conocer sus peticiones, a lo cual accedió e informó que ya se encuentra en pláticas con las organizaciones campesinas que se manifiestan el día de hoy y también participan las comisiones competentes.
- La Presidencia requirió a los integrantes de este órgano informar a sus Grupos Parlamentarios que a partir del día de mañana y como medida



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

temporal, se restringirán las visitas guiadas y grupales a este Recinto, a efecto de no entorpecer las actividades en comisiones, en particular aquellas relativas al presupuesto de egresos cuyos trabajos incrementan sustancialmente estos días, y como medida de seguridad para los mismos legisladores, personal y las propias instalaciones.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín
Presidente

Dip. Martha Hilda González Calderón
Vicepresidenta

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Vicepresidente

Dip. Arturo Santana Alfaro
Vicepresidente

Dip. María Ávila Serna
Vicepresidenta

Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes
Secretario

Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura


Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria

Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla
Secretario


Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria


Dip. Verónica Delgadillo García
Secretaria


Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria

Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria